

Fecha: 29-06-2025
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Noticia general
Título: "En julio vamos a recibir las acreencias bancarias que se distribuirán a todos los Cuerpos de Bomberos de Chile"

Pág.: 6
Cm2: 657,9
VPE: \$ 1.087.439

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad:  Neutra

Juan Carlos Field, presidente nacional de Bomberos

"En julio vamos a recibir las acreencias bancarias que se distribuirán a todos los Cuerpos de Bomberos de Chile"

Autoridad visitó la ciudad de Talca donde realizó importantes anuncios para la institución en términos de recursos y equipamiento

Una intensa jornada protagonizó en Talca el presidente nacional de Bomberos, Juan Carlos Field, quien visitó las compañías y luego participó en una ceremonia en el Cuartel Central de Bombas, en compañía del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca, Pablo Cáceres, y del primer comandante, Francisco Iturra.

En la ocasión, se reinauguró la ampliación del Museo Benito Riquelme, con una muestra renovada. A su vez, se inauguró un policlínico para los voluntarios que funcionará en el mismo cuartel central, además de la renovación de un espacio dedicado exclusivamente para los bomberos honorarios de Talca.

Luego, se hizo entrega de 175 trajes nuevos del más alto estándar y seguridad, con avalúo aproximado de 240 millones de pesos. Además, también se entregó material para el equipo GORU 7 de rescate urbano. Al finalizar la jornada, el presidente nacional encabezó en Talca la conmemoración del Día del Bombero Voluntario.

Tras ello, la autoridad dialogó con los medios de comunicación para abordar temas de relevancia institucional, como el presupuesto para 2026, novedades para la renovación de material rodante y positivos anuncios en cuanto a recursos para las compañías, en



virtud de acuerdos adoptados con el Ministerio de Hacienda.

¿Qué anuncios se destacan?

"Talca contará con un espacio para los bomberos honorarios y un policlínico para los voluntarios, en alianza estratégica. Además, se suman 175 trajes normados que bordean los 2 millones de pesos cada uno para que Bomberos pueda trabajar seguro en sus actos de servicio.

También se reinauguró este museo que nos lleva al pasado y agradezco a esos fundadores de este Cuerpo de Bomberos de Talca en 1870. Hoy vemos cómo ha evolucionado lo que ellos crearon, con carros nuevos y tecnología. A la vez, contento por acompañar y equipar al GORU 7 que es de carácter regional, algo único en Chile".

¿Habrá novedades en cuanto a la compra de carros?

"Yo estoy en una campaña para abrir las puertas a empresas de diferentes países con la finalidad de que puedan presentarnos sus productos y hacer mejores adquisiciones. He estado en Polonia, Irlanda, Italia y Alemania: Va a haber novedades con los nuevos convenios marcos, lo cual permitirá que los comandantes, con sus equipos

técnicos, puedan elegir la mejor oferta para sus necesidades locales".

¿Cómo afectó a Bomberos el Caso Fundaciones en materia de recursos públicos?

"Nos afectó mucho, sin duda. Somos una corporación de derecho privado y tuvimos restricciones de fondos, por lo cual, nos vamos a retrasar por lo menos dos años en cuanto a la actualización tecnológica de nuestro material. Pero finalmente, tras los diálogos que tuvimos con Hacienda, con el Ministerio del Interior y la Asociación de Gobernadores Regionales, logramos destrabar y volvemos a lo mismo que el año 2023. Ahora los gobiernos regionales pueden aportar e invertir en sus bomberos con cargo a sus presupuestos".

¿Cuál es la expectativa con el presupuesto para 2026?

"En julio próximo vamos a recibir las acreencias bancarias que se distribuirán a todos los Cuerpos de Bomberos de Chile. Es una ley que nos está beneficiando, porque ningún Cuerpo de Bomberos va a recibir menos de \$100 millones. Talca supera esa cantidad, probablemente el doble, lo cual, permitirá invertir en lo que requieran sus co-

mandantes, con mejoras para cuarteles, mantención y avances tecnológicos".

¿Cómo se viene la negociación con el Ministerio de Hacienda?

"Nuestro tesoro nacional ya está conversado con la Dirección de Presupuesto para indicar cuáles son nuestras necesidades como institución y que los recursos después puedan ser aprobados por el Congreso Nacional. Estamos con mucha tranquilidad porque somos reconocidos como institución y que los aportes sean los que necesitamos".

¿En qué consiste el proyecto de Ley Marco?

"Cuando se registró este lamentable incidente en Valparaíso con cuatro bomberos involucrados en los incendios forestales, tuvimos que ser resilientes y elaboramos una propuesta para que sea obligación, por ley, que todos los voluntarios sean objeto de exámenes psicológicos, de alcohol, drogas y de salud. Eso sin duda que Talca ya lo está haciendo, pero ahora será obligación a nivel país. Eso nos va a permitir tener una normativa ética. Nuestra institución siempre ha estado apegada a la rectitud, pero nunca estamos fuera de las posibilidades". ●